



Ayuntamiento
Cartagena

SECRETARÍA GENERAL DEL PLENO

De conformidad con lo establecido en el artículo 122.5 de la Ley Reguladora de las Bases del Régimen Local y demás normativa aplicable.

De orden de la Excm. Sra. Alcaldesa-Presidenta se servirá Vd. concurrir al Edificio del **PALACIO CONSISTORIAL**, sito en la Plaza del Ayuntamiento, el próximo **MIÉRCOLES, 26 DE JUNIO**, a las **NUEVE HORAS TREINTA MINUTOS**, a fin de celebrar **SESIÓN EXTRAORDINARIA** del Excmo. Ayuntamiento Pleno con el siguiente **ORDEN DEL DÍA**:

ASUNTO ÚNICO: TOMA DE CONOCIMIENTO DE RENUNCIA A LA CONDICIÓN DE CONCEJAL Y MIEMBRO DE LA CORPORACIÓN DE D. MANUEL MORA QUINTO.

Si no concurre el número de miembros legalmente necesario para su constitución, se celebrará dos días después en segunda convocatoria, de conformidad con lo establecido en el art. 90.2 del RD 2568/1986, de 28 de noviembre.

Cartagena a 21 de junio de 2019
LA SECRETARIA GENERAL DEL PLENO acctal.



Alicia García Gómez